Ministerio de Justicia
Culto é Instrucción Pública

Sección Instrucción Pública

Nº 428

15

DECRETO Nº 2593

DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE FARMACIA

Asunción, 9 de Enero de 1915-

Visto el proyecto de modificación del Plan de Estudios de la Escuela de Farmacia, presentado por el Consejo Secundario y Superior,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artº 1º-Modifícase el Plan de Estudios vigente en la Escuela de Farmacia, en la siguiente forma:

-1er año -	horas semanales
Física Farmacéutica	3 "
Química Inorgánica y Nociones de Mineralogia	4 "
Química Analítica (1er curso)	3 "
Botánica General y Aplicada	4 "
Anatomía, Fisiologia y Zoologia	3 "
Total.....	17 "

Ejercicios Prácticos.....

- 2º año -	horas semanales
Farmacologia y Posologia	6 "
Química Orgánica y Nociones de Química Biológica	4 "
Farmacia Galénica	4 "
Química Analítica(2ºc.)y Nnes.de Electro-química.	4
Total.....	18 "

Ejercicios Prácticos.....

Ministerio de Justicia
Culto é Instrucción Pública

Sección Instrucción Pública

Nº 428

- 3er año -

	Horas Semanales
Toxicologia	4 "
Bacteriologia, Higiene, Esterilización, Legislación y Moral Farmacéutica	6 "
Química Analítica (Análisis de materias alimentícias, análisis técnicos, diagnóstico y ensayos de Drogas	6 "
Total.....	16 "

Ejercicios Prácticos..

Artº 2º-Este Plán regirá desde el curso académico del corriente año.

Artº 3º- Comuníquese, úblíquese y dése al Registro Oficial.